

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN ALBERTO

San Alberto - Cesar, dieciocho (18) de enero de dos mil veintidós
(2022)

En consideración al informe secretarial que antecede se designa al perito Javier Flórez Quiñonez, quien hace parte de la lista de auxiliares de la justicia, que realice el acompañamiento necesario para la practica de la inspección judicial ordenada sobre el bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 196-13922, el día 16 del mes de febrero de 2022, a las 10:00 A.M.

Por secretaria comuníquese la anterior determinación al designado y adviértase que se le señalan como honorarios provisionales la suma de \$300.000 M/Cte, los cuales estarán a cargo de ambos extremos procesales en proporción del 50% cada uno.

NOTIFÍQUESE,



LIZETH GIL MORENO

Juez